

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 011
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
30 de junio de 2022

ACTA CD-ORD-FCB N° 011/2022.

En la ciudad de Quito D.M. a las 10H00 del día jueves 30 de junio de 2022, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, en forma virtual, a través de la plataforma ZOOM, con la asistencia de los siguientes miembros: Msc. Gorky Gómez Díaz, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Dr. Francisco Álvarez Nava, Vocal Principal Docente; Srta. Michelle Rodríguez Noroña, Vocal Principal Estudiantil; Ing. Pablo Garzón, Representante Principal por los Empleados y Trabajadores; y, actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de las Actas de Consejo Directivo de Sesión Ordinaria de 16 de junio de 2022 y de Sesión Extraordinaria de 27 de junio del 2022.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Académicos
 - 4.1 Conformar una Terna para la designación del Director de la Carrera de Biología, según el Art. 84 del Estatuto.
5. Asuntos Estudiantiles.
6. Asuntos Administrativos
7. Varios

1. Aprobación del Orden del Día.-

Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

A petición del Sr. Decano, se modifica el Orden del Día y se trata como Segundo Punto el numeral 4.1 "Conformar una Terna para la designación del Director de la Carrera de Biología, según el Art. 84 del Estatuto".

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



2. Conformar una Terna para la designación del Director de la Carrera de Biología, según el Art. 84 del Estatuto.

El Sr. Decano propone al Pleno del Consejo Directivo, una Terna para designar al Director de la Carrera de Biología, de acuerdo a lo señalado en el Art. 84 del Estatuto. Que posteriormente enviará los requisitos de cada uno de los docentes.

La Terna se encuentra conformada por:

Dr. Paul Gamboa Trujillo, docente titular a tiempo completo

Dra. Anita Soto Vivas, docente titular a tiempo completo

Dra. Marcela Coello, docente titular a tiempo completo

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Gorky Gómez Díaz, Decano	x		
Ana Soto Vivas, Representante Docente	x		
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente	x		
Michelle Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil	x		

Al respecto, este órgano colegiado, luego de la deliberación correspondiente, por unanimidad, **RESOLVIÓ:** Enviar al señor Rector de la Universidad, la Terna propuesta por el Pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas, a fin de que se sirva designar al Director de la Carrera de Biología, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 84 del Estatuto.

3. Aprobación de las Actas. -

3.1 Se aprueba con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el Acta de la Sesión Ordinaria de 16 de junio de 2022.

3.2 Se aprueba con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el Acta de la Sesión Extraordinaria de 27 de junio de 2022.

4. Comunicaciones.-

4.1 Se da lectura al Oficio CC.BIOL-069-2022 de 17 de junio de 2022, suscrito por el Msc. Gorky Gómez, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, informa que el Consejo de Carrera de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, en sesión ordinaria realizada, el día viernes 10 de junio de 2022, mediante RESOLUCIÓN N° 039-10-06-2022, Resolvió: *"Solicitar al MSc. Gorky Gómez, Decanato de la*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Facultad de Ciencias Biológicas, el trámite correspondiente para el registro de notas y asistencias convalidadas del récord académico de la Srta. Andrade Bustillos Carol Rebeca con CI: 171732777-7, egresada de la Carrera de Ciencias Biológicas y Ambientales”.

Al respecto, este órgano colegiado, **RESOLVIÓ**: Devolver a la Dirección de la Carrera de Biología, el Oficio CC.BIOL-069-2022 de 17 de junio de 2022, a través del cual, se remite la Resolución N° 039-10-06-2022, adoptada por el Pleno del Consejo de Carrera de Biología, en sesión ordinaria de 10 de junio de 2022, a fin de que se complete la información relacionada al registro de notas y asistencias de la estudiante Carol Rebeca Andrade Bustillos.

4.2 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCB-SA-2022-0094-O de 24 de junio de 2022, suscrito por la Sra. Secretaria Abogada de la Facultad, solicita que el Consejo Directivo de la Facultad, apruebe se les otorgue el título profesional de Licenciados en Ciencias Biológicas y Ambientales, a los estudiantes graduados de las Unidades de Titulación 2020-2020 y 2020-2021, toda vez que han cumplido con los requisitos establecidos en la ley, los reglamentos y el vigente Estatuto.

UNIDAD DE TITULACIÓN	CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
2020-2020	AQ452806	ROSERO	GÓMEZ	CAMILO ANDRÉS
2020-2020	1721887170	GONZÁLEZ	POZO	DANIELA PATRICIA
2020-2020	1725274045	PÁEZ	OCHOA	JORGE LUIS
2020-2021	1726812504	CAIZA	JUMBO	SANDRA CATALINA
2020-2021	550212310	ARIAS	TORRES	ALAZNE SALOME

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención	Observación
Ana Soto Vivas, Representante Docente	x			Solo expedientes completos
Francisco Álvarez Nava, Representante Docente	x			Se apruebe todos los expedientes
Michelle Rodríguez Noroña, Representante Estudiantil	x			Se apruebe todos los expedientes

En tal virtud, este órgano colegiado, con dos votos a favor, **RESOLVIÓ**: Aprobar se les otorgue el título profesional de Licenciados en Ciencias Biológicas y Ambientales, a los estudiantes graduados de

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



las Unidades de Titulación 2020-2020 y 2020-2021, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 77 literal o) del Estatuto.

4.3 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCB-CB-2022-0184-O de 16 de junio de 2022, suscrito por el Msc. Xavier Silva Castillo, En atención a la comunicación que contiene la Resolución número RES-FCB-SG-CD-078-2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicito de manera comedida que se aclare la resolución sobre la disposición de conformar en forma inmediata la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, en razón de que me encuentro en España debidamente autorizado por las instancias correspondientes en la Universidad Central del Ecuador, culminando mis estudios de doctorado

En tal virtud, este órgano colegiado, por unanimidad, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.

5. ASUNTOS ACADÉMICOS.-

5.1 El Subdecano informa que hubo un problema con el docente contratado Rubén Basantes, quien decidió no continuar con el contrato, en su reemplazo, se contrató al Msc. Andrés Fernández, para que dicte las asignaturas Hidrología, Modelos Matemáticos y Físico- Química Ambiental a los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. El contrato registrá a partir del 01 de julio de 2022.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES.-

La Representante Estudiantil, se refiere a las brigadas diurnas y nocturnas que se conformaron para dar apoyo a las personas que por el Paro Nacional, permanecieron en la Universidad, solicita si se podría validar las actividades realizadas como horas de servicio a la comunidad, el Subdecano indica que no habría problema, una vez que se revise los listados y el número de horas de servicio. La Representante Docente, pregunta con qué evidencias se contaría. La Representante Estudiantil, indica que algunos estudiantes se han tomado fotos y también están los listados. El Subdecano le solicita que le envíe un mail, con la lista de estudiantes y las evidencias que tengan.

7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.- (No hubo asuntos por tratar)

8. PUNTOS VARIOS.-

8.1. La Representante Docente, informa que el curso de nivelación inició el lunes 27 de junio de 2022. Que tienen 46 estudiantes en Biología y 36 en Recursos Naturales Renovables.

8.2 El Subdecano, con relación al curso de Educación Continua, indica que se pospuso ya que hubo demoras en la tramitación administrativa del curso. Que se lo volvió a reprogramar del 11 al 22 de julio

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



de 2022; que se lo dictará en forma virtual y se va a cobrar 60 USD y que es necesario que el pago se lo haga en forma inmediata.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 11H30.

Dr. Gorky Gómez Díaz
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-**
Quito, junio 16 de 2022.